

# ACCIONES Y POLÍTICAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN ESPAÑA

Laura Seara Sobrado

---

Buenos días, en primer lugar, quería dar las gracias, en nombre del organismo al que represento y también quisiera expresar mi agradecimiento a las personas organizadoras y a todas las que están hoy aquí.

Hace dos semanas celebramos el 8 de marzo. Este año se cumplen 100 años de reivindicación y de lucha frente a la desigualdad y la discriminación de las mujeres.

Durante este siglo, miles de mujeres anónimas han sido protagonistas de un proceso revolucionario y al mismo tiempo pacífico por defender sus ideas, para defender el derecho al voto femenino, la educación, el acceso a los métodos anticonceptivos, el acceso al empleo, etc.

Son 100 años del 8 de marzo, que tiene sus orígenes en el movimiento internacional de mujeres socialistas de finales del siglo XIX; este movimiento tenía como finalidad exclusiva promover la lucha por el derecho al voto de la mujer.

En **1909** de conformidad con una declaración del partido socialista de los Estados Unidos de América se celebró en todos los Estados Unidos el primer **día nacional de la mujer, el Women's Day**, cuya finalidad era la reivindicación del derecho al voto para las mujeres.

Un año más tarde, en **1910**, **Clara Zetkin**, en la **II Conferencia internacional de mujeres socialistas, reunida en Copenhague**, se propuso por primera vez la **celebración del día internacional de la mujer**, como homenaje al movimiento en favor de los derechos de la mujer y para ayudar a conseguir el sufragio femenino universal.

En 1911, como consecuencia de la decisión adoptada en Copenhague, el día internacional de la mujer se celebró por primera vez en

Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, con mítines en los que se exigían - además del derecho de voto y de ocupar cargos públicos- el derecho al trabajo, a la formación profesional y a la no discriminación laboral.

Hay que recordar que el 25 de marzo de **1911** más de 140 jóvenes trabajadoras, la mayoría inmigrantes italianas y judías, murieron en el trágico incendio de la fábrica Triangle en la ciudad de Nueva York.

Este suceso tuvo grandes repercusiones en la legislación laboral de los Estados Unidos, y en las celebraciones posteriores del día internacional de la mujer se hizo referencia a las condiciones laborales que condujeron al desastre.

Después vinieron las conferencias internacionales hasta que en **1977**, la asamblea general invitó a todos los estados a que proclamaran, un día del año día de las naciones unidas para los derechos de la mujer y la paz internacional.

Se exhortó a los estados a que continuaran contribuyendo a crear condiciones favorables para la eliminación de la discriminación contra la mujer y para su plena participación en condiciones de igualdad en el proceso de desarrollo social.

Esta es la historia de una reivindicación que no ha cesado desde entonces.

Esta fecha nos recuerda, que es necesario seguir luchando para cambiar el modelo patriarcal que afecta, aún en muchos terrenos, a las mujeres españolas y para que la igualdad entre mujeres y hombres sea una realidad y hay que recordar que ha sido fundamental el feminismo...

**Amelia Valcárcel** siempre dice que el feminismo es un hijo no deseado de la ilustración.

Es importante recordar que la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres tiene una genealogía que se remonta al menos al siglo XVIII y genealogía es legitimación.

Aunque la gran Beauvoir dijo, que la primera mujer que usó una pluma para defender a la mujer fue Cristine de Pizan, que escribió su “epístola al dios del amor” en el siglo XV.

Parece que no hay dudas respecto a que el feminismo (o los feminismos) aparece vinculado a la ilustración.

También en nuestro país empezamos con un feminismo “tímido” (Celia Amorós) si lo comparamos con el de Francia o Inglaterra en el ámbito europeo, pero no por ello menos importante. (Pero también fue tímida la ilustración, si la comparamos con la de esos países).

En todo caso, en España en esa época, hubo fuertes polémicas con las expresiones del patriarcado más casposo, que camparon a sus anchas amparándose en el romanticismo.

Pero es aquí donde empiezan a aparecer figuras que van más allá de computar agravios a las mujeres y se centran en el terreno de la vindicación de la mujer y la crítica racionalista de las estructuras sociales.

Fíjense lo que señalaba Montesquieu que decía que el nivel de democracia de un pueblo se mide, por el grado de libertad de sus mujeres.

Hoy esta máxima de Montesquieu tiene plena vigencia, está de plena actualidad.

El feminismo ha sido defendido por miles de mujeres que a lo largo de la historia, han entendido que luchar por su libertad, significaba también, luchar contra las desigualdades de todos los grupos oprimidos.

Sabiendo lo que hoy también señalamos, que sin igualdad no hay libertad, es un binomio inseparable. Sin libertad no hay nada para las mujeres, y cuanto mayor es la carencia de libertad, su conquista se hace tan difícil como la de la igualdad, por que se trata de acceder a lo poco que existe, y que se niega a la mitad de la población, solo por su sexo.

Hace tan solo 80 años, las mujeres españolas luchaban por conseguir alguno de los derechos, que en estos momentos, parecen básicos e irrenunciables para cualquier persona.

Yo siempre he dicho que el control de la memoria es un capital del poder, y creo que la desmemoria es un monstruo ingrato, por eso conviene recordar algunas cosas como que en los últimos siete años de gobierno se han dado verdaderos pasos de gigante en materia de igualdad.

Hemos conseguido, generar todo un nuevo marco normativo, Un marco que hace que desde cualquier parte de la administración, y cualquier ley o norma que se apruebe, tenga que pasar por el “filtro de la igualdad”. Es decir, se ha conseguido que la igualdad dejase de ser un asunto sectorial para convertirse en un eje transversal que impregna toda la tarea del gobierno.

Esto es “un paso de gigante”.

La organización **“Women Deliver”** ha publicado una lista de 100 personalidades de distintos campos que a su juicio han contribuido a mejorar las condiciones de vida de mujeres y niñas en todo el planeta. Y entre los seleccionados figura el presidente español, José Luis Rodríguez Zapatero junto a nombres como Hillary Clinton, Michelle Bachelet o Ban Ki-Moon.

Durante estas dos legislaturas, han tenido lugar hechos tan importantes como:

- En 2004 tiene lugar el **nombramiento de una mujer como vicepresidenta primera y de un gobierno paritario** por primera vez en la historia de nuestro país.
- Se crea la **Delegación especial del gobierno contra la violencia**.
- La **Ley integral contra la violencia de género**, para prevenir y apoyar a las mujeres que son amenazadas, y combatir las agresiones y sus consecuencias. La violencia de género debe ser un compromiso permanente de toda la ciudadanía, ante todo, de los hombres, a los que nos tenemos que exigir un compromiso cada día más decidido y más firme contra cualquier rasgo de machismo criminal.
- Las 54 medidas** (la orden ministerial de 2005 por la que se aprueban las 54 medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.)
- El plan concilia**.

- La **ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres**, un gran marco normativo.
- Aprobación **del plan integral de lucha contra la trata** de seres humanos con fines de explotación sexual.
- La **ley orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo**, cuyo objeto es garantizar los derechos fundamentales en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, regular las condiciones de la interrupción voluntaria del embarazo y establecer las correspondientes obligaciones de los poderes públicos.
- Constitución **del consejo de participación de la mujer**, que es un órgano de consulta y asesoramiento que quiere servir de cauce para la participación de las asociaciones de mujeres en la elaboración de las políticas públicas.
- La **ley integral de igualdad de trato y no discriminación**, cuyo anteproyecto se encuentra en fase de consulta en distintos órganos institucionales; una ley que pretende ser un escudo frente a la discriminación que puedan sufrir los ciudadanos por diversos motivos a lo largo de la vida.

Todo esto ha sido posible por que ha habido voluntad política y por que durante buena parte del siglo XX, las mujeres inician una lucha por reivindicar sus derechos, protagonizando una autentica revolución social que atravesó todos los estamentos sociales y convulsionó los pilares que durante siglos se habían mantenido.

Las mujeres dijeron no, a una realidad que:

- **Las recluía en el espacio doméstico:** hoy seguimos siendo las cuidadoras en nuestro país.... (menos) 80% padres cogieron permiso paternidad...aun así, cuando se habla de conciliación parece un problema de mujeres, cuando es un derecho de la sociedad y estamos trabajando en planes de igualdad en empresas: en 2009, el 35% de los convenios colectivos de ámbito estatal incorporaban previsiones relativas a planes de igualdad, en 2010 esta cifra se duplicó alcanzando en 2010 más del 65%.
- **Las hacia invisibles:** aun hoy hay problemas en el ámbito científico, académico (5 mujeres en la RAE) y cultural.
- **Les negaba el derecho a decidir sobre su propio cuerpo** y no les hablo del festival de disparates y fanatismo, incluso

agresivos, al que asistimos con la aprobación de la nueva legislación IVE.

- **Las alejaba de los canales de decisión y de la participación en la vida pública:** podemos hablar de los niveles de representación de las mujeres en los espacios de decisión, no solo políticos, también de la situación de las mujeres en los consejos de administración, acuérdense del reportaje del País Semanal.

Por que hemos de saber que hay escenarios que no se transforman de la noche a la mañana.

El sexo de las personas, hombres y mujeres ha perpetuado a lo largo de la historia diferentes espacios de relación y de reconocimiento social para los unos y para las otras y este espacio socialmente no se ha roto del todo, si lo han roto las leyes, pero no la realidad.

Siempre digo, que es fundamental estudiar, diagnosticar, radiografiar y luego actuar. Los datos han sido nuestra mejor defensa ante los ataques recibidos a lo largo de estos años y esos datos nos demuestran que hemos avanzado muchísimo.

Hay que destacar como con la revolución industrial, las mujeres se incorporaron al trabajo “productivo” en las fábricas, como mano de obra barata y se empieza a cambiar la idea de unidad familiar tal como hasta ese momento se había entendido.

Así las mujeres salen al espacio público y al espacio de lo productivo, pero sin abandonar sus tareas de cuidado en exclusiva.

Aun así, no cabe duda de que a partir de ese momento, se inician unas transformaciones que, lentamente, pero sin descanso, empiezan a remover los estamentos de la sociedad.

Estas transformaciones fueron tan poderosas como lo son las gotas de agua que lentamente pueden convertir en quebradiza y desmoronar la más compacta de las rocas.

Se transformaron los modos de la vida cotidiana, las relaciones entre mujeres y hombres, las estructuras familiares y sociales. Y para

siempre. Cambian muchos estereotipos, cambian las actitudes, los comportamientos.

Ya os dije, que España es hoy un país de referencia en cuanto a las políticas de igualdad que se están llevando a cabo; se han ido promulgando diferentes leyes que han ido incorporando el principio de igualdad como pilar fundamental en nuestra normativa.

Pero hoy, hay un divorcio radical entre la formación de las mujeres y el espacio laboral. Esto es injusto y es ineficiente ya que la igualdad es un requisito de la competitividad. Es necesario contar con la capacidad y el talento de las mujeres como la única manera de asegurar la competitividad y el desarrollo económico y democrático. Así lo han reconocido instituciones como el **Foro Económico Mundial** al manifestar que “la competitividad de una nación depende significativamente de la educación y el uso del talento femenino”.

La salida de la actual crisis debería ser el punto de entrada en un nuevo modelo económico más sostenible económico, medioambiental y socialmente.

Europa no puede seguir anclada en modelos económicos agotados, de difícil sostenibilidad medioambiental y con déficits estructurales de carácter social.

Todos los distintos modelos de estado del bienestar, tienen en común que fundan su cometido en el intercambio de derechos de ciudadanía a cambio de la participación activa en el mercado del trabajo remunerado.

Por tanto, esto es clave para construir nuestra interpretación del papel de las políticas de igualdad en el estado del bienestar:

- Si es el tipo de participación en el mercado de trabajo el que determina el modo en el que se accede a los recursos sociales,
- El modo en que nosotras seremos sujetos de todos los derechos derivará directamente del lugar que ocupemos en las jerarquías impuestas por el mercado.

La gran disyuntiva que afecta a muchas mujeres que están en el mercado laboral o que quieren estarlo, deriva de de las tensiones generadas por los requerimientos del sistema, en pugna permanente con las exigencias del trabajo en el ámbito privado.

Esta tensión la hacemos propia las mujeres, casi como parte de nuestra vida íntima pero que, sin embargo, responde a los problemas vinculados a las limitaciones estructurales del propio estado del bienestar.

Por que este aun se sirve de la pervivencia de algunos roles de género.

Por eso, sin la toma de conciencia de esta situación y sin la puesta en marcha de políticas de igualdad, la incorporación de las mujeres al ámbito público y de lo profesional se realizaría prácticamente por su cuenta y riesgo.

Del actual modelo en el que el hombre está dedicado a su papel tradicional de sustentador económico y de la mujer ejerciendo de cuidadora a la vez que se ha procurado un papel profesional, hay que ir pasando a otro, donde mujeres y hombres participen activamente y en el mismo grado en ambas esferas de la vida.

Del mismo modo que la integración de las mujeres en el mercado laboral ha sido, y sigue siendo, una labor costosa, la integración de los hombres en el mundo de los cuidados no tiene por qué ser más sencilla, pero ambas son imprescindibles para la sostenibilidad.

La desigualdad no llegó sola y la igualdad tampoco llegará sola hay que trabajar día a día.

Las mujeres queremos estar en la salida de la crisis.

Queremos estar presentes en el proceso de generación de un nuevo modelo económico y de desarrollo basado en un empleo digno, queremos estar ahí combatiendo contra el desempleo femenino y la brecha salarial, combatiendo contra las dobles y triples jornadas laborales.

Queremos estar presentes en el proceso de construcción de un nuevo modelo económico y financiero que no repita los mismos errores del pasado.



Vemos estos días a las mujeres en las calles de Túnez, Egipto, Libia, Yemen, luchando por cambiar una sociedad que se empeña en mantenerlas relegadas. Estas mujeres quieren participar en los futuros gobiernos, en la toma de decisiones y en la elaboración de nuevos modelos económicos, políticos y sociales. Y sin la participación de las mujeres, se derrocará a los dictadores, pero no se hará una verdadera revolución social y cultural.

Desaprovechar esta ola de cambio, sería desaprovechar una oportunidad para el avance de las mujeres islámicas.

El otro día, vi una viñeta de El Roto, que resume a la perfección esta idea: **la revolución la tendremos que hacer nosotras, las de los hombres son más de lo mismo.**



elroto.elpais@gmail.com

Queridas amigos y amigos. A pesar de los avances que se han producido, todavía tenemos muchos retos que abordar, pero estoy segura de que podremos con ello: ***“que el ritmo no se detenga, que el paso no se aminore y que nadie neutralice la voluntad de cambiar las cosas que aún deben cambiar”***

Gracias.